En sesión celebrada el día 1 de diciembre de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el destino del nuevo impuesto en forma de peaje, formulada por el Ilmo. Sr. D. Javier García Jiménez.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la Comisión de Cohesión Territorial.

Pamplona, 1 de diciembre de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Javier García Jiménez, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral al Consejero de Cohesión Territorial para su contestación en Comisión:

¿Con el nuevo impuesto en forma de peaje, tiene previsto el Departamento de Cohesión Territorial mejorar los servicios a los transportistas que circulan por la Red de Carreteras de Navarra?

Pamplona, 26 de noviembre de 2020

El Parlamentario Foral: Javier García Jiménez